APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR CONVENIO MARCO N°2322-558-CM15 ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT PARA COMPUTADORES DE ASESORÍA JURÍDICA Y DISCOS DUROS PARA SER UTILIZADOS EN SERVIDOR DE ASISTENCIA.

Vallenar,

1 6 OCT, 2015

DECRETO EXENTO N°

3623

VISTOS:

- Las Orden de Pedidos N°s 252 y 253 de Depto. Informática de fecha 15 de octubre de 2015.
- Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria Nºs 1377 y 1378 de Administración y Finanzas de fecha 13 de octubre de 2015.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-558-CM15 ADQUISICIÓN DE ACCESS POINT PARA COMPUTADORES DE ASESORÍA JURÍDICA Y DISCOS DUROS PARA SER UTILIZADOS EN SERVIDOR DE ASISTENCIA., a Empresa JUAN LUIS MONSALVE CUEVAS SERVICIOS COMPUTACIONALES Rut. 52.001.785-2 por la suma de US\$348,34.- IVA Incluido.
- 2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3. Dichos valores serás imputados a los ítem:
- 215-22-06-004-000 "Mantención y reparación de Maquinarias y Equipos de Oficina". La suma de U\$176,12 correspondiente a Discos Duros.
- 215-22-06-007-000 "Mantención y Reparación de Equipos Informáticos". La suma de US164.22, correspondiente a Acces Point Ubiquiti., del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NAMEY FARFAM RIVEROS SECRETARIA/MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Administrador Municipal Dirección de Administración y Finanzas Adquisiciones Dirección de Asesoría Jurídica

Arch. Of. de Partes

LAN/NER/mmc -

LUISA KGUIRRE C DIRECTORA DE ADM

ÁMPILLAY

FINANZAS (S)